



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Nombramientos de Tenientes de Alcalde, representantes personales y atribución de delegaciones a favor de Concejales

En orden a dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44.2 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hacen públicas las resoluciones de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2019, relativas a los siguientes nombramiento y atribuciones:

– Tenientes de Alcalde:

1.º D.ª Vicenta Martín Navazo.

2.º D. José Manzano Gallego.

– Representante personal de Alcaldía en Aldea del Pinar: D. Francisco Viñarás Gómez.

– Delegación específica para los asuntos de Navas del Pinar: D. Raúl Gómez Fuente.

En Hontoria del Pinar, a 16 de julio de 2019.

El Alcalde-Presidente,
Francisco Javier Mateo Olalla